



Mi Universidad

Cuadro Sinóptico

Nombre del Alumno: Juárez Marroquín Aneydi Ricarda

Nombre del tema: Investigaciones empíricas

Parcial: ultimo

Nombre de la Materia: Bioética.

Nombre del profesor: Mtra. Maricelis Galdámez Gálvez.

Nombre de la Licenciatura: Enfermería.

Cuatrimestre: Segundo

INVESTIGACIONES
ENPIRICAS
Y LA
BIOETICA

La bioética no se basa en un análisis filosófico conceptual, aunque son muy buenas para resolver problemas individuales de salud, los procedimientos más adecuados en el manejo de los pacientes son:

- asistencia sanitaria de una región
- en la asignación de recursos para la salud
- Realización de investigación sobre la población.

BELMONT Y
SUS PRECEPTOS

En 1974 Se creó una comisión encargada de identificar los principios éticos básicos.

INFORME

- Contenía tres principios:
 - Autonomía
 - el beneficio
 - La justicia

AUTONOMIA

Se deriva de Immanuel Kant (1724-1804) quien definió como la propiedad de la voluntad que racional y libremente. es el derecho a aceptar o no cualquier procedimiento de Diagnostico o tratamiento.

INFORMACION

El medico de informar al paciente sobre su afección en la forma más comprensible para él. Y debe darse de una manera prudente y oportuna.

CONFIDENCIALIDAD

Es el resguardo de la información sobre la persona que se trata, tanto de parte del médico como de la institución, es uno de sus derechos. Todos deben de guardar el secreto de esta información.

PRIVACIDAD

El paciente depende del tipo de institución en el que se recibe atención. Las instalaciones hospitalarias que están a cargo de empresas privadas o de Instituciones oficiales deben de permitir un mínimo de privacidad para todos los pacientes.

BENEFICIO

Consiste en procurar el mayor bien para el enfermo o para una comunidad, lo cual han sido educados los médicos y todo el personal de salud, aplicando nuevos métodos para obtener beneficio.

EL NO HACER
DAÑO

Conocida como no maleficencia es una de las normas medicas de tradición mas antiguas e indica que tiene todo medico con sumo cuidado los procedimientos de diagnósticos o tratamiento que prescribe a su enfermo que pueden causarle algún trastorno o en su caso si es justificable.

JUSTICIA

Es el conjunto de principios que se aplican a los individuos y a las instituciones en circunstancias particulares, si se refiere a los premios o castigos que otorgan a quien ha hecho un beneficio o un daño a la sociedad se habla de justicia conmutativa.

Es un conjunto de valores de todo ser humano inherentes a su propia existencia, que le

DIGNIDAD

Hacen merecer merecer ante si mismo y ante los demás respeto, consideración y solidaridad en lo que se refiere a su integridad, bienestar y libertad.

